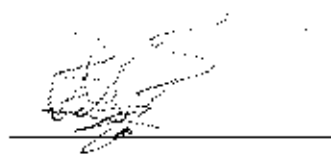


ACTA No. 001-2019.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORANGE SOFTWARE&SOLUTIONS CIA. LTDA. (en adelante "la Compañía").- En la ciudad de Cuenca, el día 16 de Febrero de 2019, en el domicilio principal de la Compañía (Los Arquitectos sin número), a las 11H30, se reúnen todos los socios de la Compañía, señores CEDILLO DIAZ PABLO LEONARDO, propietario de 100 participaciones equivalentes al 25%; CHINDON LIVISACA JOHANNA ELIZABETH, propietaria de 100 participaciones equivalentes al 25%; HERNANDEZ SEGARRA BORIS STALYN, propietario de 100 participaciones equivalentes al 25%; y VERA DELGADO ANTONIO FERNANDO, propietario de 100 participaciones equivalentes al 25%. Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituye en Junta Universal de Socios, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: 1.- Informe que presentará el Gerente General por el ejercicio económico 2018; 2.- Balance General de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2018 y el Estado de Resultados a la misma fecha; 3.- Destino de los resultados del ejercicio 2018. Preside la sesión el señor VERA DELGADO ANTONIO FERNANDO. 1.- Se da lectura al informe que presenta el señor Gerente General por el ejercicio económico 2018, el cual es aprobado. 2.- De inmediato se pone a consideración de los socios el balance general y el estado de resultados por el ejercicio 2018, luego de lo cual los socios los aprueban por unanimidad. 3.- Los resultados del 2018 fueron negativos, por lo que no hay remanente a distribuir. -Sin que exista otro asunto de tratar a las 12H30 termina la sesión, y para constancia firman los asistentes.



Sr. Antonio Vera Delgado

Representante Legal